



Santiago Creel advierte que iniciativas para desaparecer unidades administrativas no pasarán

Este martes la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones dos iniciativas del Ejecutivo.

La primera busca la extinción de 18 órganos desconcentrados, fideicomisos o unidades administrativas y la transferencia de sus funciones a secretarías de Estado para que los recursos ahorrados, por la segunda iniciativa, se transfieran a la Secretaría de Turismo para poder concluir el Tren Maya.

El presidente de la Cámara, Santiago Creel turnó ambas iniciativas a comisiones con la advertencia de que estas no pasarán.

Creel afirmó que “si la destrucción institucional es gravísima, es todavía más grave fomentar el odio porque el odio tarda mucho en sanar y si viene de un jefe de Estado, aún más”.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez también advirtió que las iniciativas no pasarán.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALaHKNn1Fux6mSo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214137&parId=75F18D3264FEE48F%214132&o=OneUp>